

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1193

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

NUESTROS PROCESOS

Ayer se nos ha comunicado la sentencia recaída en la primera de las causas que se nos siguen y que se vió en esta Audiencia el día 15 de los corrientes. Por este fallo, se impone á nuestro director la pena de 4 años 2 meses y un día de destierro á cien kilómetros de distancia, pago de mil pesetas de indemnización y de la cuarta parte de las costas. A nuestro redactor jefe, complicado en el proceso se le absuelve libremente.

No hemos de discutir la sentencia del tribunal, porque interpuesto el oportuno recurso de casación ante el más alto tribunal de la Nación, á éste compete discutir el mayor ó menor acierto con que se nos ha juzgado, confirmando ó desatendiendo el fallo. En el acto del juicio, por el testimonio de los testigos, se comprobó que las denuncias formuladas en este periódico no fueron invención nuestra, sino que las hicieron los mismos que manifestaron se habían realizado las obras en el molino de Archeda. Esto nos satisface, porque de ello resulta que el HERALDO DE MURCIA no es un libelo que difama, sino un censor que corrige.

Conviene hacer constar que los querrelantes no presentaron prueba bastante que desvirtuase ó rebatiese las denuncias hechas en este periódico: por lo tanto, estas quedan en pie y no ha de faltar quien formule la correspondiente reclamación en demanda de una investigación plena que destruya ó confirme nuestras acusaciones. Esperábamos que en la vista de la citada causa se exhibiera la prueba de que nuestras denuncias carecían de fundamento. Allí comparecieron unos testigos que afirmaron se habían realizado las obras á que nos referíamos en los artículos origen del proceso, ¿Quién los ha desmentido? A nosotros se nos condena por injuria, pero la afirmación de que se han construido las obras, no se destruye con esto.

Hoy, por no haberse resuelto aun en definitiva este enojoso asunto, no hemos de contestar á los ataques de que se nos ha hecho objeto, mas cuando se resuelva, los rebatiremos en forma que dejará satisfecha á la opinión, y á cada uno en el lugar que merezca.

Hoy se ha visto el segundo de los procesos que se nos siguen, por supuestas injurias á los Sres. Cierva, Servet y Ruiz. Confiamos en la rectitud del tribunal que juzga á nuestro redactor jefe, y esperamos que su resolución se ajuste á los términos de la más estricta justicia.

LA PAZ REINA EN VARSOVIA

Podemos respirar libremente. Sagasta ha dicho en Palacio que los sucesos de Barcelona no tienen el alcance é importancia que se les ha dado en la prensa, ó lo que es lo mismo, que han sido exasperados en gran manera, sien-

do, en realidad, una cosa insignificante, sin interés alguno y por ende sin consecuencia para la nación.

La alegría puede volver á nosotros, la calma á nuestros ánimos. En Barcelona no ocurre nada de particular, aunque haya muertos y heridos, y se llenen de tropas los cuarteles y se pidan más refuerzos. Nada, absolutamente nada ocurre en la ciudad condal. El inevitable D. Práxedes nos sacó de apuros asegurando completa tranquilidad en España. Puede ser. Como también puede ser que Barcelona, Valencia y Zaragoza, no forman parte de España; porque ¿quién si no se atrevía asegurar tranquilidad cuando en estas tres poblaciones reina la anarquía, el desorden; están excitados los ánimos y las tropas salen á la calle á disolver los grupos...

La paz reina en Varsovia ó el eterno Sagasta tiene los ojos turbios, está incomunicado con el resto de España, podríamos decir al ver las afirmaciones de D. Práxedes.

Hasta los ministerios no llegan el estampido de las descargas, los ayes de los heridos, los gemidos de los moribundos, la enronquecida voz del pueblo que protesta, los lamentos de las madres, esposas é hijas que pierden al ser querido, el olor á sangre y á cadáver...

Nada, hasta allí no llega nada, á no ser las felicitaciones de los amigos y aduladores, ó el metálico sonido del oro que aun se le puede sacar al pueblo en contribuciones, impuestos, alcabalas, recargos, etc. No; el ruido de la tempestad que se enseorea en Barcelona y se propaga á Valencia y Zaragoza, no llega, no puede llegar á Madrid, como no sea en la prensa, y esa miente, exagera.

Estamos frescos. Con unos hombres como los que á la hora de ahora gobiernan á España, podemos dormir á pierna suelta, no preocuparnos de nada en absoluto.

¿Qué nos puede importar, pues, que el incendio de Barcelona se haya corrido á dos poblaciones y amenace envolver entre las llamas á toda la nación? Los ministros han dicho que todo está tranquilo y debemos creerlos, tienen más motivos que nosotros para saber lo que ocurre en todas las poblaciones de España y lo que se puede temer. Bástenos, pues, con sus afirmaciones y no digamos que en Barcelona las tropas dan cargas, el pueblo hace fuego sobre las tropas, corre la sangre en abundancia, se cierran las casas ante el temor de cualquier atropello y por último se piden refuerzos como si no hubiera bastante con algunos miles de hombres.

No digamos que en Zaragoza y Valencia se halla declarado el estado de sitio, que las tropas recorren las calles y los talleres están cerrados y que todo amenaza una resolución. Todo es hijo de nuestra fantasía, de nuestra picaresca costumbre de exagerarlo todo.

Desarruguemos el ceño y riámonos de las patrañas de la prensa. Sagasta ha dicho que no ocurre nada de particular en España y un presidente de Consejo debe saberlo. ¡Albricias! La paz reina en Varsovia.

Gustavo Vivero

Tristes jornadas

La desesperación jamás conducirá al obrero al bienestar que busca, al mejoramiento que anhela, á la reivindicación por que trabaja. Acuchillado, ametrallado, barrido de las calles y plazas por los Musers, cuantas veces plantea la cuestión en el terreno de la violencia será vencido, después de costarle raudales de su propia sangre: víctimas y más víctimas. Si pudiera triunfar, dado nuestro estado social, su triunfo sería efímero, pasajero, duraría muy poco, porque ciertas quimeras siempre lo serán, y porque la evolución social hácia una distribución más justa de la riqueza que no puede forzarse, ha de seguir el curso ordinario, ha de sujetarse á las eternas leyes del Progreso.

Es muy complejo el problema que ha ensangrentado y ensangrentará más todavía las calles de Barcelona; es muy difícil, y no para tratado á la ligera, sino para estudiado con mucha detención, con gran imparcialidad, con gran imparcialidad, con una serenidad

de juicio que no alteren ni las pasiones políticas, ni los prejuicios de clase ó de partido. Pero ¿puede ocultarse á nadie que, planteada la cuestión en el terreno de la fuerza, sin organización preparada para emplearla, el resultado ha de ser contrario á los fines que persiguen los obreros?

Debieran éstos aprender las recientes enseñanzas de la Ceruña y de Sevilla, debieran no olvidar el triste resultado que han dado siempre las huelgas impuestas por la fuerza y acompañadas de imprescindibles violencias; debieran ahorrar sangre y energías, como los obreros ingleses, como los que van á la cabeza del movimiento del proletariado, y la causa de éste ganaría lo que ahora indudablemente pierde.

Si se contara con medios para intentar una profunda revolución política que llevara en sus entrañas profundas reformas sociales, aun podría excusarse que se apelara á la fuerza para conseguir el mejoramiento que se busca. Mas cuando no se cuenta con eso, ¿no es la mayor de las inocencias convertirse en carne de cañón, derramar sangre estérilmente?

Pasaron esos dolorosos acontecimientos, y al cabo ¿qué se habrá adelantado? ¿Qué conquistas se habrán realizado?

Llenar la fosa con carne de hijos del pueblo, obreros y soldados; abrir las puertas de la cárcel á unos cuantos padres de familia, que morirán de hambre, y nada más. Para eso, ¿vale la pena lanzarse por las vías de la fuerza? ¿Vale la pena derramar sangre? ¿Qué jornadas más tristes!

Entierro de la Sardina de 1902

Cantidades recaudadas

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	4208 25
Sra. Vda. de Sanz.	7
D. Francisco Hernandez.	1
Antonio Hernandez Franco.	1
Antonio Martinez.	10
Ramon Berenguer.	5
José Molina Ibañez.	2
Rafael Martinez Nicolás.	6
Felipe Pedreño.	10
Francisco Monzó.	15
Andrés Perez.	5
Francisco Fernandez.	5
T. Ferrán y Sobrino.	50
José M. Cánovas (segunda vez).	5
Un buen sardinero.	50
D. Salvador Castaño.	5
Lopez y Lopez.	5
D. Antonio Soler.	5
Salvador Monzó.	16
Mariano Garrigós.	5
José Fuster.	2
Ginés Martinez.	5
Domingo Moreno.	5
Bautista Alonso.	50
Francisco Carrillo.	25
Ginés Mateos.	10
Gaspar Sanz.	25
Francisco Lopez Fernandez.	25
José M. Ruiz Fuues.	75
Antonio Brunell.	15
Sra. Vda. de Palazón.	10
D. Timoteo Ballesteros.	25
Tahona de la Trapería.	25
D. José Martinez Tornel.	15
José Sanchez Pedreño.	30
Matias Sanchez.	20
José Romero.	5
Santos S. Pino.	1
Joaquín Lacárcel.	1
José Cánovas.	5
José Ortiz.	1
Ezequiel.	1
Pedro Comas.	27
El mostrador de piedra.	5
D. Santiago Lopez Chacón.	15
Miguel Gimenez.	5
Isidro Juan.	25
Sra. Vda. de A. Dubois.	10
D. Francisco Narbona.	10
José Martinez.	5
Salvador Clemares.	5

TOTAL. 4908 25

PIMIENTO AL RIO

Ayer, y como realizando un acto heroico resolvieron nuestras autoridades arrojar al río más de 300 arrobas de pimiento con aceite, valoradas en más de 3.000 pesetas.

Asistieron al acto, el gobernador civil Sr. Aguado, el alcalde Sr. Danio y los Sres. Salvat y Ruiz y una comisión de huertanos.

Precisamente, cuando se realizaba este acto, la Real Academia de Higiene, y la de Ciencias informaban que la mezcla del aceite al pimiento no es nociva á la salud y que puede mezclarse para la mejor exportación de dicho producto.

Nosotros, que hemos probado nuestro cariño á la huerta, en diversas ocasiones, no quisieramos que se procediera tan precipitadamente en un asunto que tan hondamente afecta á la huerta y que debe resolverse con arreglo á la justicia.

Esta triunfará al cabo, y entonces veremos de parte de quien está la razón.

AL SR. ALCALDE

Ya que se han atendido nuestras excitaciones para que se plantasen los árboles correspondientes, en los hoyos abiertos en la calle del Arenal, (atención por la cual damos las gracias al Sr. Danio), volvemos á rogarle que ó se suprima ó se limpie el urinario de la calle de la Rambla, por ser un foco de infección peligrosísimo, y casi, casi innecesario en aquel punto. Párese usted por allí, Sr. Alcalde, y verá que aquello es inmundable.

No olvide V. Sr. Danio, disponer que coloquen la pantalla oportuna delante del urinario que hay junto al Instituto. Suponga V., Sr. Alcalde, que por aquel sitio transitan en los días de fiesta por la tarde bastantes jóvenes, que ven más de lo que quisieran.

Y ya puestos á pedir, rogamos que no se eche en olvido que en el Puente Nuevo son muy necesarios algunos faroles. Que no se olvide.

Mitin suspendido

En virtud de los graves sucesos ocurridos en Barcelona y otras poblaciones, el Gobernador civil de la provincia Sr. Aguado ha rogado á los organizadores del mitin, que habia de celebrarse el domingo próximo en el Teatro Circo Villar para pedir al Gobierno la concesión del libre cultivo del tabaco en la región murciana, lo suspendan para momento mas oportuno.

Los presidentes de las Sociedades Agrícolas de la huerta amantes siempre del orden y de los prestigios de los pueblos libres, han acordado acceder á la pretensión del Sr. Gobernador suspendiendo tan importante reunión.

LOS SOBERANOS Y EL AUTOMOVILISMO

El automovilismo hace furor entre los soberanos. Hasta el emperador del Japon, no queriendo ser menos que sus colegas de Europa, se ha dedicado con pasión al «sport» aristocrático y carísimo. En cuanto el marqués de Ito llegue á Tokio, de su viaje por Europa, y entregue al poderoso Mikado un automóvil, fabricado para él expresamente en París, S. M. imperial japonesa «debutará» públicamente, tomando parte como cualquier simple mortal en las carreras de automóviles que se organizan en Yokchama.

NOTICIAS

Multados. Por el teniente alcalde Sr. Salvat, le han sido recogidas á seis panaderos ciento y pico de libras de pan, por estar faltas.

Dos cántaros de leche por ir ésta aguada: á vendedores de leche.

Además se recogieron doce pesas de diferentes tamaños, por ser «mágicas». Merece el Sr. Salvat un aplauso por la campaña que ha emprendido en contra de los defraudadores.

Viajero. Después de haber permanecido en esta breves horas, ha regresado hoy á Fortuna el cura párroco de aquella feligresía, nuestro estimado amigo don José Soria.

Partida de cacos. Según noticias que recibimos de Beniaján, en aquella población reina inusitada alarma, por el hecho de haberse establecido una gran partida de cacos, que no dejan limones y naranjas en los huertos.

Se dice que los cacos venden el género robado en Orihuela y Albacete.

Damos la voz de alarma á la guardia civil para que ponga á la «sombra» á tan laboriosos industriales.

Alcances. El regimiento de infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, manifiesta á esta Alcaldía, que en 2 de Agosto último, remitió al soldado Juan Tomás Luján, 1975 pesetas que importaban sus alcances.

A la corrección. Ha ingresado en la corrección Miguel Montoya García (a) el Jarapero, por embriaguez, escándalo y blasfemia.

Pagos. Para mañana hay señalado el siguiente pago en esta Delegación de Hacienda: D. José Calvo, 600 pesetas.

Citación. El regimiento de caballería de Murcia (reserva), cita á Francisco García Muñoz.

Saludo. Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo de Calasparra, D. Roque Piñero, el cual permanecerá unos días en esta al lado de su hermano el distinguido letrado don Pedro Piñero.

Nuevo periódico. Hemos tenido el gusto de recibir la visita del primer número de «El Barberillo de Lavapiés», periódico satírico ilustrado de Madrid, que no dudamos en recomendar á nuestros lectores, no solo por lo intencionado y satírico de su texto, sino por sus expresivas caricaturas y sus inmejorables condiciones tipográficas. Es seguro que el nuevo colega al, canzará muy pronto gran popularidad y que á algunos señores le parecerá que este Barberillo tiene la mano muy pesada.

Restablecido. Completamente restablecido del ataque gripal que le ha retenido en cama unos días, ha asistido hoy á su despacho el distinguido letrado D. Ricardo Guirao de la Rocamora. Lo celebramos.

Enfermo. Se encuentra en cama á causa de un fuerte catarro, nuestro estimado amigo el elocuente letrado, D. Antonio Clemares.

Desemamos el pronto y total restablecimiento de tan buen amigo.

Detenido. Por resultar autores de las heridas inferidas en la cabeza á Antonio Gracia Barnés, la guardia civil que presta servicio en el puesto de Sueña ha detenido á Antonio Gracia Gracia, y á Francisco Meroño Martinez, de 21 años de edad respectivamente.

En el acto de la detención se les ocupó un palo y un cayado, cuerpo del delito.

Liquidado. Pueden reclamar sus alcances por haber terminado la liquidación el regimiento de infantería de Bailón, José Martinez Conesa, Juan Sanchez Fortuní, Serapio Sabater Saura, Vicente Guillen Soto, Casimiro Rodelo Albaladejo, Pedro Briones Olmos, Cristóbal Casas Conesa, Pedro Garcia Iriarte, Salvador Nieto Garrido, Francisco Mengares Diaz y Francisco Garcia Ros.

